



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS SOBRE LA EJECUCIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LOS TRAMOS PENDIENTES DE LA AUTOVÍA A-73 ENTRE AGUILAR DE CAMPOO Y BURGOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4100-0172]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 9L/4100-0172, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios sobre la ejecución y puesta en servicio de los tramos pendientes de la autovía A-73 entre Aguilar de Campoo y Burgos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de noviembre de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4100-0172]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente interpelación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 11 de mayo de 2018, el entonces ministro de Fomento, Iñigo de la Serna, anunció en Burgos su propósito de incluir los tramos pendientes de la autovía A-73 entre Aguilar de Campoo (Palencia) y Burgos dentro del Plan Extraordinario de Inversiones en Carreteras (PIC) del Gobierno de España, de tal modo que, mediante una única concesión, el Ministerio de Fomento adjudicaría la construcción de los cuatro tramos de obra pendiente de ejecutar y el mantenimiento de los siete totales de que consta esta infraestructura (dos en servicio y uno más en construcción) por un periodo de 30 años. La inversión total estimada para la licitación de este contrato ascendía a 535 millones de euros, de los cuales 358 correspondían a la licitación de la obra y los otros 167 a la conservación y mantenimiento de la misma.

Para la tramitación de esta actuación, el Ministerio de Fomento encargó la redacción de un estudio de viabilidad, que, una vez redactado, habría de someterse a información pública. Recibidas las alegaciones, y resueltas, la obra podría adjudicarse en "cuatro o cinco meses". Es decir, según las previsiones contempladas por el Ministerio de Fomento, en la primavera de 2019 habrían comenzado los trabajos para la ejecución de los cuatro tramos pendientes de la autovía A-73 entre Aguilar de Campoo y Burgos.

Sin embargo, el nuevo ministro de Fomento, José Luis Ábalos, ha alterado este calendario de plazos y, aun más, ha puesto en cuestión el modelo elegido para su ejecución. El pasado 5 de noviembre de 2018, sin ir más lejos, el diario económico Cinco Días informaba de su propósito de paralizar las actuaciones contempladas en el Plan Extraordinario de Inversión en Carreteras (PIC), lo que implica paralizar 'sine die' la ejecución de esta infraestructura viaria que, pese a no ocurrir en ninguno de sus tramos por territorio de Cantabria, resulta de vital importancia para comunicar la región con Madrid, pues acorta en 35 kilómetros la distancia entre Santander y la capital de España.

Como quiera que tampoco se ha producido ningún compromiso en las reuniones que ha mantenido el presidente del Gobierno de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, con el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, y con el propio ministro de Fomento, José Luis Ábalos, la opinión pública de Cantabria desconoce el futuro que le espera a esta actuación tan importante para las comunicaciones de la región con la Meseta castellana y con la capital de España.



Por estos motivos, se interpela al Gobierno de Cantabria acerca de:

Criterios del Gobierno de Cantabria en relación con la ejecución y puesta en servicio de los tramos pendientes de la autovía A-73 entre Aguilar de Campoo y Burgos.

6 de noviembre de 2018

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado. Portavoz suplente del Grupo Parlamentario Popular."